

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de .....

El Oficial,

# FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAI RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NÚMERO



417

Para ..... de *No hay nada* ..... nim. .... Palabras ..... depositado el ..... a las .....

vb 48 vcia barcelona, 2/515 38 1 2045

- encarecemos el mayor interes cerca ministro de hacienda sobre resolucio favorable  
instancia presentada en seis de abril por federacion nacional de trabajadores de hacienda  
solicitando mejoras sueldo verdadera miseria perciken auxiliares - comite local ugt.

00001

Viuda Pedro Pascual - Valencia - Modelo 3

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor, la hora de entrega al destinatario.

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.

MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras mas, 3,50 pesetas.—De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas; por cada 100 palabras mas, 1,75 pesetas.

Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE Prensa, COLACIONADOS Y COMERCIALES, pidanse informes en las oficinas telegráficas.

TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Igual tasa que el Dicho. Reglamentariamente debe entregarse en el 1.º reparto de la mañana.

TELEGRAMA DIFERIDO.—Se transmite despues de los urgentes y ordinarios.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra mas 0,05 pesetas.

TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como minimum, 1,10 pesetas, y por cada palabra mas 0,10 pesetas.

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demas.—Tasa, triple del ordinario.

En sus remesas urgentes de fondos utilice siempre el GIRO TELEGRAFICO Rapidez Garantia del Estado

TELEGRAFOS

PORTE GRATUITO

secretariado nacional ugt A

St. D. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Si V. dispone de telefono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio, sin aumento de precio, solicitando este servicio del jefe de telegramas

Barcelona, 31 Diciembre de 1937

Sindicato Nacional de Trabajadores  
de Hacienda U.C.T.  
Delegación de Hacienda,  
Barcelona

Estimados compañeros:

Os remitimos adjunto copia de una carta y escrito que hemos recibido del Sindicato de Trabajadores de Hacienda de Madrid, sobre la destitución de un compañero de la Tesorería de dicha capital, para que veáis el modo de buscarle solución al asunto.

Sin otra cosa de particular, nos reiteramos frater<sub>na</sub>lmente vuestros y de la causa obrera,

Firma: José R. Vega